AIRESCOSTA
ESPECIALISTAS EN REFRIGERACIÓN

Factura Electrónica De Venta No

AC No. 470

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764061510244 que habilita desde AC 395 hasta AC 1000. Vence 2024-12-07

AIRES COSTA LTDA

Nit 806011238

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4322 8.00 X 1000

CLIENTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO -ESE- HOSPITAL LOCAL	**POR CONCEPTO DE**	
NIT	806010305 8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MES DE AGOSTO	
DIRECCIÓN	**CIUDAD** / **TELÉFONO**		
R LA QUINTA CL 33 22A 54 L	Cartagena / 6505898		

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
01/10/2024	01/10/2024	CARLOS PORTO CORTÉS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRES	1	Und.	36.982.345	19%	7.026.646	36.982.345
2	002	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES	1	Und.	125.905.590	19%	23.922.062	125.905.590

Hospital Local Cartagena de Indias
08 OCT 2024
No. Radicado ---3244
Recibido Oriana 11:44am

Total líneas o ítems: 2

Valor en Letras

SUBTOTAL	162.887.935
DESCUENTO	0
IVA	30.948.708
TOTAL DE LA OPERACIÓN	193.836.643
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
PAGOS ANTERIOR	
TOTAL MENOS RETENCIONES	

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 01/10/2024 09:46:03

SAN PEDRO MANZANA 12 LOTE 7 Teléfono 3176817539 Cartagena

Correo Electrónico airescostaltda@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 120288d2a9d07152ac67c09c12af0447bf7040dd3c164e9d6c422a9858a3de81958bb98dd9b0c95c022f17dac0b31778 --Fecha y Hora de Expedición : 01/10/2024 9:50:40 a. m.

Hospital Local Cartagena	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS

CONTRATO Nº 064-2024	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	AIRES COSTA LTDA
IDENTIFICACION:	NIT. 806.011.238-7
FECHA DE INICIO	17 de abril del 2024
PERIODO DEL INFORME	AGOSTO
LUGAR DE EJECUCION (area)	En la ciudad de Cartagena, así como en las zonas urbanas, rurales, insulares y corregimientos donde se encuentran ubicados los centros de atención, tanto administrativos como asistenciales de la E.S.E H.L.C.I

OBJETO DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO, CORRECTIVO, REPOTENCIALIZACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA QUE GARANTICE LA CIRCULACIÓN Y CALIDAD DEL AIRE ACONDICIONADO, DEL SISTEMA QUE GARANTICE EL CONTROL DE HUMEDAD EN LOS DISTINTOS AMBIENTES DE LA ESE Y DEL SISTEMA DE PURIFICACIÓN DE AGUA - DISPENSADORES DE AGUA, EN TODOS LOS CENTROS ADSCRITOS A LA ESE HOSPITAL LOCAL DE CARTAGENA DE INDIAS.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO

OBLIGACIONES	DESCRIPCION DE LOS SOPORTES DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. El Contratista deberá realizar y dejar registro de intercambio de información con las empresas de servicios públicos previo la ejecución de las intervenciones (cuando a ello haya lugar).	cuando se presente el caso el contratista debera dejar registro de intercambio de informacion dependiendo cual sea el asunto.
2. El Contratista deberá realizar todas las investigaciones (meteorológicas, sociales, técnicas, etc.), estudios y planeación de medidas preventivas en todos los aspectos que se requieran con el fin de asegurar el cumplimiento del objeto del contrato dentro del plazo acordado.	El Contratista deberá realizar este punto cuando se requiera con el fin de asegurar el cumplimiento del objeto del contrato.
3. Asistir y participar en las reuniones técnicas o de trabajo programadas por la supervisión del contrato.	El contratista participa en las reuniones tecnicas cuando se le cita.
4. En el evento de tener personal en condición de discapacidad, el contratista deberámantener al personal vinculado a la empresa por un lapso igual al término de ejecución del contrato.	En este evento no aplica.
5. Acompañar a la institución durante las visitas que realizan los funcionarios de la súper intendencia nacional de salud, direcciones seccionales y departamentales de salud, Empresas promotoras de servicios de salud, entre otros, cuando ejerzan funciones de inspección, vigilancia y control sobre el mantenimiento y demás procesos desarrollados en gestión de la calidad en salud	cuando se presente el caso el contratista debera realizar el acompañamiento a la ESE HLCI, durante las visitas de los funcionarios de la super intendencia nacional de salud.
6. Seguir y cumplir con todos los lineamientos de los procesos institucionales de procedimientos, guías, manuales, policitas, protocolos y demás documentos que sea directos o transversales a la Dirección de Apoyo Logístico	El contratista cumple con todos los lineamientos de los procesos institucionales de procedimientos, guías, manuales, politicas, protocolos y demás documentos que sea directos o transversales a la Dirección de Apoyo Logístico.
7. Apoyar a la entidad en la realización y actualización del inventario técnico de la infraestructura(puntos eléctricos, tomas eléctricas, interruptores, tipo de luminarias, puntos hidrosanitarios, metros cuadrados de cubiertas, metros cuadrados o lineales de canales ETC;), por cada punto, puesto o centro de salud, certificando la veracidad de la información.	No aplica
8. Asesorar y acompañar en el diseño del plan de mantenimiento hospitalario y todos los documentos técnicos que se deriven de este.	No aplica
9. Elaborar guías, protocolos, manuales, procedimientos que el hospital solicite, que aporten en la ejecución del contrato. (cuando a ello haya lugar)	cuando sea necesario

10. Realizar cronograma de capacitación, talleres y charlas sobre la operatividad, cuidado, limpieza y uso seguro de las instalaciones físicas de la entidad a los funcionaros y colaboradores en la institución. (cuando a ello haya lugar)	Se realiza capacitaciones talleres y charlas del personal a su cargo para el cuidado y limpieza de las instalaciones fisicas de la entidad.
11. Elaborar informe de gestión mensual con sus respectivos indicadores de cumplimiento, oportunidad, satisfacción y los demás que la entidad solicite. dentro de los 10 primeros días de cada mes.	Se elaboro informe de gestión con sus respectivos indicadores de cumplimiento ver anexo en los folios del No. 109 al 186.
12. Cumplir al 100% los mantenimientos preventivos programados en el plan del mantenimiento cada mes, en caso de que un mantenimiento requiera reprogramación este debe ser justificado técnicamente y deberá de llevarse a cabo máximo en el mes siguientes	Cumplimos con el cronograma de mantenimiento preventivos presentado a la entidad. Ver anexo en el folio No. 65
13. Asumir todos los costos que se generen con ocasión del cumplimiento contractual, incluyendo el transporte, las herramientas e insumos necesarios y demás erogaciones afines	Asumimos todos los costos que generan las actividades realizadas, incluyendo transporte ver anexo en el folio No. 74 Herramientas e insumos necesarios ver anexo en los folios del No. 78 al 79.
14. Realizar una inspección previa a los procedimientos, con el fin de identificar las condiciones ambientales, y entregar a quien ejerza la supervisión del contrato un diagnóstico, de cada una de las sedes (lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable, Saneamiento Ambiental), evaluar acertadamente el tipo de problema de cada una de las áreas a intervenir y establecer el plan de manejo más adecuado	Se presenta INFORME DEL PASO A PASO PARA LA REALIZACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ver anexo del No 68 al 79.
15. Hacer entrega de las fichas técnicas de los fabricantes de cada uno de los productos y equipos a utilizar, los cuales deben ser de uso hospitalario y con su respectivo registro INVIMA.	Se hace entrega de tabla de contenido de las fichas tecnicas de los equipos ver anexos en los folios del No. 80 al 108.
FIRMA DEL CONTRATISTA: NOMBRE DEL CONTRATISTA: **AIRES COSTA LTDA** IDENTIFICACION: **NIT. 806.011.238-7** REP. LEGAL: **SANDRA MILENA TORRES FRIAS** CC: 45.513.337 DE CARTAGENA-BOLIVAR	FIRMA DEL SUPERVISOR: NOMBRE DEL SUPERVISOR: **JULIO RIVERA MOLINARES** CARGO DEL SUPERVISO:**P.U DIRECCION APOYO LOGISTICO**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 806011238	7	AIRESCOSTA LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	SAN PEDRO MANZANA 12 LOTE 7	CARTAGENA-BOLIVAR	3154088133	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-09	908445338	9473200689	E	2024/09/10	2024/09/12	BANCOLOMBIA	2	$6,156,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (11 Afiliados)																						$15,220,000	$2,435,200			$15,220,000	$1,902,500			$15,220,000	$608,800			$15,220,000		$439,600		$15,220,000	$761,000		$6,147,100
Centro de Trabajo: 002 (5 Afiliados)																						$6,740,000	$1,078,400			$6,740,000	$842,500			$6,740,000	$269,600			$6,740,000		$70,500		$6,740,000	$337,000		$2,598,000
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (5 Afiliados)																						$6,740,000	$1,078,400			$6,740,000	$842,500			$6,740,000	$269,600			$6,740,000		$70,500		$6,740,000	$337,000		$2,598,000
1	CC	1002308907	ARELLANO CARRASQUILLA CARLOS MIGUEL																	23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS041	30	$1,300,000	$162,500	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	1.044%	$13,600	30	$1,300,000	$65,000	No	$501,100
2	CC	1143364562	HERNANDEZ AGUILAR MIGUEL ANGEL																	23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$162,500	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	1.044%	$13,600	30	$1,300,000	$65,000	No	$501,100
3	CC	1007229547	HERRERA CAMPO ESTEBAN DAVID																	23030 1	30	$1,300,000	$208,000	ESSC24	30	$1,300,000	$162,500	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	1.044%	$13,600	30	$1,300,000	$65,000	No	$501,100
4	CC	1143394200	LEON MORELO LUIS CARLOS																	23020 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$162,500	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	1.044%	$13,600	30	$1,300,000	$65,000	No	$501,100
5	CC	1047404671	RUIZ PUELLO JHON ALEXANDER																	23020 1	30	$1,540,000	$246,400	EPS010	30	$1,540,000	$192,500	CCF08	30	$1,540,000	$61,600	14-11	30	$1,540,000	1.044%	$16,100	30	$1,540,000	$77,000	No	$593,600
Centro de Trabajo: NIVEL 4 (6 Afiliados)																						$8,480,000	$1,356,800			$8,480,000	$1,060,000			$8,480,000	$339,200			$8,480,000		$369,100		$8,480,000	$424,000		$3,549,100
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (6 Afiliados)																						$8,480,000	$1,356,800			$8,480,000	$1,060,000			$8,480,000	$339,200			$8,480,000		$369,100		$8,480,000	$424,000		$3,549,100
6	CC	1044914002	BARON DIAZ BRAYAN																	23020 1	30	$1,540,000	$246,400	EPS005	30	$1,540,000	$192,500	CCF08	30	$1,540,000	$61,600	14-11	30	$1,540,000	4.350%	$67,000	30	$1,540,000	$77,000	No	$644,500
7	CC	1050965061	DIAZ BALETA JESUS ALBERTO																	23020 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS041	30	$1,300,000	$162,500	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	4.350%	$56,600	30	$1,300,000	$65,000	No	$544,100
8	CC	1143374398	GREY VILLA WALTER																	23030 1	30	$1,540,000	$246,400	EPS005	30	$1,540,000	$192,500	CCF08	30	$1,540,000	$61,600	14-11	30	$1,540,000	4.350%	$67,000	30	$1,540,000	$77,000	No	$644,500
9	CC	1002274717	HERAZO SALGADO ANYELO																	23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS010	30	$1,300,000	$162,500	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	4.350%	$56,600	30	$1,300,000	$65,000	No	$544,100
10	CC	1001973013	LUNA MARTINEZ DAIRO JOSE																	23020 1	30	$1,300,000	$208,000	ESSC07	30	$1,300,000	$162,500	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	4.350%	$56,600	30	$1,300,000	$65,000	No	$544,100
11	CC	1051451063	MARRUGO POLO JAIME DAVID																	25-14	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$187,500	CCF08	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	4.350%	$65,300	30	$1,500,000	$75,000	No	$627,800
Total			**Afiliados(11)**																			$15,220,000	$2,435,200			$15,220,000	$1,902,500			$15,220,000	$608,800			$15,220,000		$439,600		$15,220,000	$761,000		$6,147,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 806011238	7	AIRESCOSTA LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	SAN PEDRO MANZANA 12 LOTE 7	CARTAGENA-BOLIVAR	3154088133	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-09	908445338	9473200689	E	2024/09/10	2024/09/12	BANCOLOMBIA	2	$6,156,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				11	$2,435,200	$3,700	$0	$2,438,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$240,000	$400	$0	$240,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,078,400	$1,600	$0	$1,080,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$1,116,800	$1,700	$0	$1,118,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$439,600	$700	$0	$440,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	11	$439,600	$700	$0	$440,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$608,800	$900	$0	$609,700
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	11	$608,800	$900	$0	$609,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				11	$1,902,500	$3,100	$0	$1,905,600
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$162,500	$300	$0	$162,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$355,000	$600	$0	$355,600
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$162,500	$300	$0	$162,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$325,000	$500	$0	$325,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$325,000	$500	$0	$325,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$572,500	$900	$0	$573,400
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$456,600	$700	$0	$457,300
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	11	$456,600	$700	$0	$457,300
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$304,400	$500	$0	$304,900
SENA	PASENA	899,999,034	1	11	$304,400	$500	$0	$304,900
TOTAL				**11**	**$6,147,100**	**$9,600**	**$0**	**$6,156,700**